

"2021. Año de la Consumación de la independencia y Grandeza de México".

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA JUNTA DE
ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO
CT-JAPEM-ACTA-EXT-002/2021**

Siendo las 17:30 horas del día veintiocho de octubre de dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, sito en Guillermo Prieto número 609, colonia San Sebastián, C.P. 50090, en la Ciudad de Toluca Estado de México, se reunieron la licenciada Martha Eugenia Gálvez Serrano, Subdirectora de Evaluación y Capacitación y Presidente del Comité de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, la ciudadana María del Carmen Monjaraz Gómez, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Titular de la Unidad de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, licenciado José Luis Mendoza Bernal, Contralor Interno e Integrante del Comité de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, licenciada Guadalupe Vilchis Galván, Directora de Gestión de Donativos y responsable del Área Coordinadora de Archivos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México y la maestra Zeydhi Tovar Molina, Subdirectora Jurídica e integrante del Comité de Transparencia para cuestiones relacionadas en materia de Protección de Datos Personales de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación para **Declarar la Inexistencia** de la información requerida en el cual no se identificó documento alguno donde señale que este organismo público descentralizado aplique la retención de ISR a personas morales, así como la demás información solicitada del año 2018 y ejercicios anteriores, toda vez que se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva y razonable a los archivos que obran en poder del Área de Recursos Humanos, adscrita a la Unidad de Apoyo Administrativo de este organismo descentralizado, documentos requeridos en la solicitud de información con número de folio 00009/JAPEM/IP/2021.

Página 1



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2021. Año de la Consumación de la independencia y Grandeza de México".

CT-JAPEM-ACTA-EXT-002/2021

El desarrollo de la sesión se realizó en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

La licenciada Martha Eugenia Gálvez Serrano, Subdirectora de Evaluación y Capacitación y Presidente del Comité de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, previa verificación de la lista de asistencia, declaró quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La licenciada Martha Eugenia Gálvez Serrano, Subdirectora de Evaluación y Capacitación y Presidente del Comité de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, dio lectura al orden del día, mismo que una vez sometido a la consideración de este órgano colegiado, fue aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes.

3. Análisis y aprobación para Declarar la Inexistencia de la información requerida en el cual no se identificó documento alguno donde señale que este organismo público descentralizado aplique la retención de ISR a personas morales, así como la demás información solicitada del año 2018 y ejercicios anteriores, toda vez que llevó a cabo una búsqueda exhaustiva y razonable a los archivos que obran en poder del Área de Recursos Humanos, adscrita a la Unidad de Apoyo Administrativo de este organismo descentralizado, documentos requeridos en la solicitud de información con número de folio 00009/JAPEM/IP/2021.

La licenciada Martha Eugenia Gálvez Serrano, Subdirectora de Evaluación y Capacitación y Presidente del Comité de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, señaló que previo análisis del Reglamento Interior y del Manual General de Organización de esta dependencia y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6°, párrafo segundo y cuarto, Apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5° párrafos vigésimo, vigésimo primero y vigésimo segundo, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3


Página 2
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2021. Año de la Consumación de la independencia y Grandeza de México".

CT-JAPEM-ACTA-EXT-002/2021

fracción IV, 49 fracciones II, XII y XVIII, 53 fracción XIV, 169 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Al respecto señaló que con base en dichos oficios y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 49 fracciones II y XII y 169 fracción II de la Ley en la materia, se elaboró un proyecto de resolución, previamente analizado por los integrantes del Comité de Transparencia, acordando lo siguiente:

ACUERDO CT-JAPEM-EXT-001/2021.- Se aprueba la propuesta formulada por el Titular de la Unidad de Transparencia para **Declarar la Inexistencia** de los documentos donde se aplique la retención de ISR a personas morales, así como la demás información solicitada del año 2018 y ejercicios anteriores, toda vez que llevó a cabo una búsqueda exhaustiva y razonable a los archivos que obran en poder de la Unidad de Apoyo Administrativo de este organismo descentralizado, documentos requeridos en la solicitud de información con número de folio 00009/JAPEM/IP/2021, presentada por la **C. ADRIANA FIGUEROA RIVAS**, por lo que se procede a suscribir el acuerdo respectivo, mismo que se adjunta a la presente acta.

Asimismo, se solicita al responsable del Módulo de Información Pública, realice las acciones necesarias para cumplir con los acuerdos en todos sus términos, con apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

En desahogo de los puntos del orden del día, la licenciada Martha Eugenia Gálvez Serrano, Subdirectora de Evaluación y Capacitación y Presidente del Comité de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, agradeció a los presentes su asistencia y dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 18:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce la presente Acta los que en ella participaron.



37M


Página 3

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

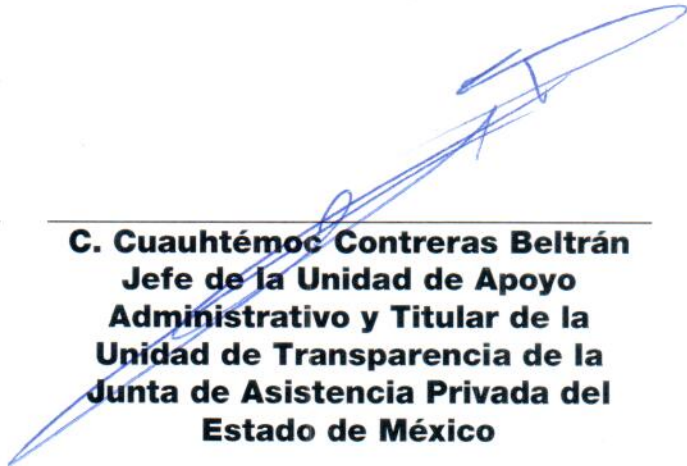


"2021. Año de la Consumación de la independencia y Grandeza de México".

CT-JAPEM-ACTA-EXT-002/2021



**Lic. Martha Eugenia Gálvez
Serrano**
**Subdirectora de Evaluación y
Capacitación y Presidente del
Comité de Transparencia de la
Junta de Asistencia Privada del
Estado de México**



C. Cuauhtémoc Contreras Beltrán
**Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo y Titular de la
Unidad de Transparencia de la
Junta de Asistencia Privada del
Estado de México**



Lic. José Luis Mendoza Bernal
**Titular del Órgano Interno de
Control e Integrante del Comité
de Transparencia de la Junta
de Asistencia Privada del
Estado de México**



Lic. Guadalupe Vilchis Galván
**Directora de Gestión de
Donativos y Responsable del
Área Coordinadora de Archivos
de la Junta de Asistencia Privada
del Estado de México**



"2021. Año de la Consumación de la independencia y Grandeza de México".

Mtra. Zeydhi Tovar Molina
Subdirectora Jurídica e Integrante
del Comité de Transparencia para
cuestiones relacionadas en materia
de Protección de Datos Personales
de la Junta de Asistencia Privada del
Estado de México

Esta hoja de validación forma parte del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, CT-JAPEM-ACTA-EXT-002/2021, celebrada el veintiocho de octubre de dos mil veintiuno.

Página 5

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA